AFATOP S.A.S
NIT. 900.086.144-6
Estado de Situación Financiera comparativo
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		31 de Diciembre	
		2024	2023
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes en efectivo	**NC-10**	-	35.190.210
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**NC-11**	1.517.330.382	1.594.494.408
Activos por impuestos corrientes	**NC-12**	61.948.260	524.607.126
Inventarios	**NC-13**	293.546.871	293.546.871
Otros activos no financieros			
Total activos corrientes		**1.872.825.513**	**2.447.838.614**
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	**NC-14**	128.891.051	128.891.051
Depreciacion Acumulada	**NC-14**	-75.537.918	-71.049.698
Activos intangibles			
Otros activos financieros			
Total activos no corrientes		**53.353.133**	**57.841.353**
TOTAL ACTIVOS		**1.926.178.646**	**2.505.679.967**

		31 de Diciembre		
		2024	2023	
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos corrientes				
Préstamos y obligaciones por arrendamiento financiero	**NC-15**	-		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	**NC-16**	10.229.320	4.054.771	
Pasivos por impuestos corrientes	**NC-17**	56.412.318	466.051.577	
Beneficios a empleados	**NC-18**	1.956.918	7.412.135	
Otros pasivos				
Total pasivos corrientes		**68.598.556**	**477.518.483**	
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos no financieros	**NC-19**	-	245.664.414	
Impuestos diferidos				
Total pasivos no corrientes		**-**	**245.664.414**	
TOTAL PASIVOS		**68.598.556**	**723.182.897**	
PATRIMONIO NETO	**NC-20**			
Capital emitido		556.921.360	556.921.360	
Reservas		129.241.829	121.733.527	
Ganancias acumuladas		1.171.416.901	1.103.842.183	11%
Efectos Transición NIIF		-	-	
Total patrimonio neto		**1.857.580.090**	**1.782.497.070**	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**1.926.178.646**	**2.505.679.967**	

(Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros)

- -0

FABIO ANDRES MARTINEZ YANCY
Representante Legal
C.C. No. 1.065.629.241

ANDREA FERNANDA QUINTANILLA MONSALVE
Contador Público
T.P. 226104-T
(Ver certificacíon adjunta)

JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA
Contador Público
T.P. 237778-T
(Ver certificacíon adjunta)

AFATOP S.A.S
NIT. 900.086.144-6
Estado de Resultados Integral Comparativo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		31 de Diciembre	
		2024	**2023**
Ingresos de actividades ordinarias	NC-21	979.359.128	5.087.583.856
Devolucion en ventas	NC-21	(85.015.164)	
Costo de ventas	NC-22	(389.003.235)	(2.772.614.681)
Ganancia bruta		**505.340.729**	**2.314.969.175**
Gastos de administración	NC-22	(364.203.176)	(958.139.850)
Ganancia operacional		**141.137.553**	**1.356.829.325**
Otros ingresos	NC-21	1.346.815	536.427
Gastos de venta	NC-22		
Otros gastos	NC-22	(25.883.368)	(25.038.815)
Gastos por intereses	NC-22	(1.088.662)	(751.002)
Ganancia antes de impuesto		**115.512.338**	**1.331.575.936**
Impuestos a las ganancias	NC-17,1	(40.429.318)	(466.051.577)
GANANCIA DEL AÑO	NC-23	**75.083.020**	**865.524.358**

(Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros)

FABIO ANDRES MARTINEZ YANCY
Representante Legal
C.C. No. 1.065.629.241

JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA
Contador Público
T.P. 237778-T
(Ver certificacion adjunta)

Andrea Quintanilla M.

ANDREA FERNANDA QUINTANILLA MONSALVE
Contador Público
T.P. 226104-T
(Ver certificacion adjunta)

AFATOP S.A.S
NIT. 900.086.144-6
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Comparativo
2Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		Capital emitido	Reservas	Ganancias acumuladas	Efectos por transición a NCIF	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		**556.921.360**	**35.181.091**	**324.870.262**	-	**916.972.713**
Aporte Social		-	-	-	-	-
Distribución de utilidades		-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del año		-	86.552.436	778.971.921	-	865.524.358
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		**556.921.360**	**121.733.527**	**1.103.842.183**	-	**1.782.497.071**
Aporte Social		-	-	-	-	-
Distribución de utilidades		-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del año		-	7.508.302	67.574.718	-	75.083.020
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	NC-24	**556.921.360**	**129.241.829**	**1.171.416.901**	-	**1.857.580.090**

(Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros)

FABIO ANDRES MARTINEZ YANCY
Representante Legal
C.C. No. 1.065.629.241

JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA
Contador Público
T.P. 237778-T
(Ver certificacion adjunta)

Andrea Quintanilla M.

ANDREA FERNANDA QUINTANILLA MONSALVE
Contador Público
T.P. 226104-T
(Ver certificacion adjunta)

AFATOP S.A.S
NIT. 900.086.144-6
Estado de Flujos de Efectivo Comparativo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia del año		75.083.020	865.524.358
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones		-4.486.220	-13.397.934
Gasto por deterioro de cuentas por cobrar		-	-
Gasto por impuesto diferido		-	-
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		86.140.466	-1.151.624.234
Activos por impuestos corrientes		462.658.866	-227.914.507
Inventarios		0	-
Otros activos no financieros		-	-
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		6.174.549	-13.333.042
Pasivos por impuestos corrientes		-409.639.259	400.910.641
Beneficios a empleados		-5.455.217	5.007.862
Otros pasivos		-245.864.414	-
Flujo neto de efectivo procendente de (utilizados en) actividades de la operación		**-35.190.210**	**-134.826.856**
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obtención y pago de préstamos bancarios, neto		-	167.962.503
Distribución de dividendos		-	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento		**-**	**167.962.503**
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición y retiro de activos fijos e intangibles, neto		-	
Adquisición de inventario		-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		**-**	**-**
		-	-
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**-35.190.210**	**33.135.647**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO		35.190.210	2.054.563
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	**NC-25**	**0**	**35.190.210**

(Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros)

FABIO ANDRES MARTINEZ YANCY
Representante Legal
C.C. No. 11.324.341

JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA
Contador Público
T.P. 237778-T
(Ver certificacion adjunta)

Andrea Quintanilla M.

ANDREA FERNANDA QUINTANILLA MONSALVE
Contador Público
T.P. 226104-T
(Ver certificacion adjunta)

INDICADORES AFATOP S.A.S

			2024	2023	DIFERENCIAS
1)	ENDEUDAMIENTO	PAS TOTAL / ACT TOTAL	0,04	0,29	-0,25
2)	LIQUIDEZ-INDICE DE SOLVENCIA	ACT CTE / PAS CTE	27,30	5,13	22,18
3)	COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPER / INTERESES	129,64	1806,69	-1677,05
	INTERESES:		$ 1.088.662	$ 751.002	$ 337.660
4)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD / PATRIMONIO	0,04	0,49	-0,45
5)	UTILIDAD OPERATIVA DEL ACTIVO	UTILIDAD / ACT TOTAL	0,04	0,35	-0,31
6)	CAPITAL DE TRABAJO	ACT CTE-PAS CTE	1.804.226.957	1.970.320.131	(166.093.173,64)

AFATOP SAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

NOTA No.1 – INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

La sociedad **AFATOP S.A.S.**, es una empresa privada de carácter de servicio, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, por documento privado del día 19 de mayo 2006, inscrito ante la cámara de comercio de la ciudad de Barrancabermeja el día 23 de mayo de 2006 bajo el número 10230 del libro IX, con matricula mercantil No. 60676.

Según acta No.001 de empresario de Cimitarra del día 16 de febrero de 2011, inscrita el 14 de julio de 2011 bajo el número 14651 del Libro IX, la sociedad que inicialmente se denominaba **A.F.A. TOP ASESORIAS FORESTALES AMBIENTALES TOPOGRAFIA E.U.**, cambió su nombre por el de **AFATOP S.A.S.**

La sociedad se encuentra inscrita ante la división de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) de Bucaramanga, con el NIT No. 900.086.144-6 siendo responsable del impuesto de Renta, impuesto al valor agregado IVA, retencion en la fuente a título de renta y otras responsabilidades determinadas en el registro único tributario. Además, la sociedad se obligará en materia tributaria con los impuestos del orden municipal, de los municipios donde ejerza su actividad en forma ocasional o permanente.

El lugar donde la sociedad realizara su actividad económica será en Colombia especialmente en las ciudades de Cimitarra, Barranquilla y demás municipios del orden nacional donde pueda ejercer su objeto social.

El domicilio principal se encuentra ubicado en la carrera 5 No. 7-91 del municipio de Cimitarra departamento de Santander, República de Colombia.

Los estados financieros que se presentan con corte a 31 de diciembre de 2024, reflejan la realidad económica actual de la sociedad AFATOP S.A.S.

NOTA No.2 – NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita y en especial las actividades en el campo civil y ambiental de carácter público o privada como: construcción de vivienda, acueductos, alcantarillados, edificación de obras de urbanidad, edificaciones, construcciones de todo tipo de vias. El diseño, consultoría e interventoría de toda clase de obras civiles de ingeniería y arquitectura. Ensayos de laboratorio de ingeniería civil y

topografía de obras civiles. Participar en licitaciones y concursos de méritos nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos de ingeniería y/o arquitectura.

De acuerdo a lo mencionado los valores y datos presentados en los estados financieros se refieren al cumplimiento de la prestación de servicios de la empresa **AFATOP S.A.S.** durante la vigencia 2024.

NOTA No.3 –HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

La compañía desarrolla sus actividades de acuerdo a la hipótesis de negocio en marcha, ya que a la fecha de presentación de este informe seguimos desarrollando nuestro objeto social y no tenemos impedimento legal por parte de alguna entidad para la prestación de nuestros servicios.

NOTA No.4 – DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR PARA PYMES

Los presentes estados financieros de la empresa AFATOP S.A.S. fueron preparados aplicando políticas contables basadas en el anexo 2 del decreto 2420 del 2015, las cuales son congruentes en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera para pymes, emitidas en el año 2009 por el IASB.

NOTA No.5 – EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES

De acuerdo a la normatividad establecida en Colombia, no se aplicarán algunos criterios expuestos en NIIF. El impacto financiero de las NIIF dejadas de aplicar en la entidad y las revelaciones relacionadas se detallan en el anexo 2 "Excepciones a la aplicación de los estándares internacionales de contabilidad e información financiera".

NOTA No.6 –POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

De conformidad con los requerimientos planteados por la Ley 1314 del año 2009, la empresa **AFATOP S.A.S.**, ha sido clasificada en el grupo 2 de NIIF, por consiguiente, le son aplicables las estipulaciones señaladas por los decretos 3019 del año 2013 y compilado hoy en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015, y demás normas que las modifiquen o complementen.

Las principales políticas y prácticas contables bases de preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de

información financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International accounting standards board (IASB).

La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del consejo técnico de la contaduría pública y la ratificación por parte de los ministerios de hacienda y crédito público y de comercio, industria y turismo.

NOTA No.6,1 –BASES DE MEDICION UTILIZADAS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación:

a) Activos medidos al valor razonable de las transacciones como vehículos o equipos de oficina que pueden ser depreciados y no valorados eventualmente conforme al párrafo 79b de la NIC 16 de acuerdo a revisiones técnicas y de acuerdo al criterio de gerencia cada vez que sea determinado. Este valor debe ser reflejado en los estados financieros y revelados en sus notas de contabilidad.

b) Las cuentas comerciales por cobrar se medirán a su costo amortizado, es decir, por la ganancia o pérdida de valor que estas obtengan durante el tiempo por los pagos superiores o impagos. Solamente se dará este caso cuando estos tengan un tiempo superior a 1 año.

c) Los inventarios serán medidos de acuerdo a su costo de adquisición, salvo que estos evidencien un deterioro, caso en que dicho valor deberá ser reconocido como una provisión acumulada por deterioro contra un gasto y sin afectar su costo promedio.

d) La propiedad, planta y equipo se miden por su costo menos la depreciación acumulada, calculando está de acuerdo a su vida útil establecida.

e) Las obligaciones financieras serán medidas por el valor en los extractos emitidos por las entidades bancarias, que es el costo amortizado con los abonos a capital. Los demás conceptos como comisiones y sus similares serán reconocidos como un gasto en el momento en que se incurran y no se amortizarán por ser inmateriales.

f) En los negocios conjuntos donde se tengan participaciones, se medirán aplicando el método de participación, en el que se reconocerán de acuerdo al porcentaje de participación los valores integrándolos en los estados financieros y siendo posteriormente revelados en las notas. El método de participación consiste en reconocer los resultados y las demás partidas patrimoniales de los contratos de colaboración empresarial.

g) Los estados financieros contienen los valores generados en la operación de la compañía más los valores trasladados por los negocios conjuntos en que se tuvo alguna participación durante el año. Los valores trasladados de los negocios conjuntos son revelados en las notas de los estados financieros.

NOTA No. 6,2-OTRAS POLITICAS CONTABLES

a) Solo se reconocerán como activos los derechos que tengan potencial de generar beneficios económicos y que sean controlados como: anticipos, gastos pagados por anticipado, inventarios de consumo interno, las construcciones y mejoras en propiedades ajenas, los derechos a recibir efectivo.

b) Se reconocerán como pasivos los hechos ya sucedidos tales como la recepción de bienes o servicios a crédito o las obligaciones adquiridas con entidades financieras. También se reconocerán pasivos futuros, como cuentas comerciales por pagar a largo plazo. Otros pasivos reconocidos como provisiones de impuestos, impuestos por pagar, prestaciones sociales, obligaciones laborales y pasivos en los que no se tenga incertidumbre respecto a su cuantía y fecha de pago.

c) La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Base de contabilidad de causación la compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación, importancia relativa y materialidad.

d) La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o

desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

e) En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

NOTA No. 6,3-PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros comprenden un periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y están conformados por los estados financieros reconocidos bajo las NIIF, mencionados a continuación:
Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo.

NOTA No. 6,4-BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de la empresa **AFATOP S.A.S.**, han sido preparados de acuerdo las normas internacionales de información financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB), vigentes a 31 de diciembre de 2024, las cuales se han presentado sin reservas. Los estados financieros que presentamos, reflejan fielmente la situación financiera de la compañía en el periodo de su preparación y presentación.

NOTA No. 6,5-BASES DE CONSOLIDACION

Los estados financieros incorporan todas las transacciones, saldos, ingresos y salidas de la compañía, después de haber efectuado ajustes y eliminaciones a los mismos.

NOTA No. 6,6-MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación de la sociedad. En esta moneda se realizan el 100% de las operaciones de la compañía y es establecida en Colombia de acuerdo a las normas legales y constitucionales.

NOTA No. 6,7-ESTIMACIONES

Las estimaciones muestran los principales conceptos que podrían tener incidencia en los estados financieros, al cierre del periodo. Estas estimaciones son las siguientes:

- **La vida útil y los valores residuales de la propiedad planta y equipo**, incluyen juicios y supuestos que pueden ser afectados si cambian circunstancias de los mismos. La administración realiza una revisión periódica y los ajusta en base prospectiva si llegasen a tener cambios.

- **El valor neto de realización de los inventarios**, las variables considerables para calcular el valor neto de realización es el precio de venta estimado menos los costos y gastos de venta estimados.

- **El impuesto diferido,** el impuesto diferido se podrá calcular sobre el resultado del ejercicio, aplicando las tarifas establecidas por la dirección de impuestos y aduanas nacionales. La tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido debe ser la contemplada por las normas tributarias a 31 de diciembre de 2024. Además, se podrán calcular impuestos diferidos con base en el método de balance que consiste en determinar los eventuales impuestos, o devoluciones de ellos, que se producirían con relación a los activos y pasivos. Hay una alta probabilidad de la existencia de impuestos diferidos, debido a que la legislación tributaria procura el mantenimiento de los valores históricos.

- **Provisiones**, debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente de la base de dichas estimaciones.

- **Valor de activos y pasivos,** de acuerdo a las NIIF los activos y pasivos serán valuados y registrados, de acuerdo su valor razonable. Estos activos y pasivos al momento de una eventual enajenación, serán dados a valor justo o razonable. Se puede catalogar como valor justo o razonable, el valor de mercado o el valor que la gerencia determine por medio de un perito o de acuerdo la funcionalidad de los mismos.

NOTA No. 6,8-DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En cada cierre contable, los estados financieros se evalúan en forma objetiva si existe evidencia de deterioro en activos corrientes. Un activo corriente se encuentra deteriorado si existen evidencias que han tenido efectos negativos en los flujos de efectivo futuros. Las perdidas por deterioro en relación con este activo se calculan como la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable. Todas las perdidas por deterioro son reconocidas con cargo a los resultados integrales, si el valor en libros es mayor al valor justo y solo será reversada si existe evidencia fundada que el valor en libro no excede del valor justo del activo valorado.

NOTA No. 7-CAUSA DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

Los riesgos de incertidumbre importantes que pueden causar ajustes significativos, se dan en la veracidad de la información trasladada por los negocios conjuntos donde se tiene participación, en el caso que los estados financieros de los mismos tengan alguna variación de importancia en sus estados financieros.

NOTA No. 8-HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

a) Los estados financieros fueron autorizados para su publicación por la gerencia con fecha 3 de febrero de 2025.

b) Los estados financieros fueron aprobados el 7 de febrero del 2025 y no reflejan eventos que representen causa de incertidumbre a la fecha.

NOTA No. 9-PARTICIPACIONES EN CONTRATOS DE COLABORACION CONJUNTA

Durante el año 2024 la compañía participó en negocios conjuntos que le reportaron información de movimientos aplicados en la vigencia, relacionando los negocios reportantes a continuación:

- CONSORCIO INTERPUENTES COCORNA- PARTICIPACION: 90%-ESTADO: EN EJECUCION.
- CONSORCIO CONSTRUOBRAS PUERTO-PARTICIPACION: 75%-ESTADO: FINALIZADO.
- CONSORCIO CAMPO AIRES LIBRES – PARTICIPACION: 70%- ESTADO: FINALIZADO.
- CONSORCIO MI CARDIQUE – PARTICIPAICON: 67%- ESTADO: FINALIZADO.
- CONSORCIO VIAL HUILA - PARTICIPACION: 45% ESTADO: EN EJECUCION.
- CONSORCIO SALONES BUCARAMANGA-PARTICIPACIÓN: 10%- ESTADO: FINALIZADO.
- CONSORCIO INTERPARQUES TEUSAQUILLO-PARTICIPACIÓN: 10% ESTADO: FINALIZADO.

La gerencia y las condiciones contractuales especificaran si la compañía tiene el control sobre de estos contratos de colaboración empresarial. En caso de tener control se deberá consolidar la información en los estados financieros.

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

NOTA No. 10-EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo reflejados en los estados financieros corresponden a los valores que posee la compañía en la cuenta corriente del banco Av. Villas, soportada en las conciliaciones bancarias de la compañía a 31 de diciembre de 2024 Estas cifras serán detalladas a continuación:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
BANCO AFATOP CTE # 314-0025-8 AV VILLAS	$ -	$ 35.190.209,64	-$ 35.190.209,64
Total Efectivo y equivalente de efectivo	**$ -**	**$ 35.190.209,64**	**-$ 35.190.209,64**

La variación mostrada corresponde a una disminución del efectivo y sus equivalentes del año 2024 respecto al año 2023.

NOTA No. 11-CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estos se encuentran conformados por los activos corrientes o inmediatamente exigibles que tiene la compañía por los servicios de obra prestados a clientes nacionales; anticipos entregados a proveedores, inversiones en negocios conjuntos y otros deudores para el desarrollo de actividades. Los conceptos mencionados serán detallados a continuación:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
CLIENTES	$ 93.340.122,89	$ 123.436.023,01	-$ 30.095.900,12
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS		$ 21.690.336,00	-$ 21.690.336,00
ANTICIPOS Y AVANCES	$ 12.091.303,00	$ 3.480.002,65	$ 8.611.300,35
UTILIDADES CERTIFICADAS POR COBRAR	$ 1.218.026.877,98	$ 1.251.980.805,31	-$ 33.953.927,32
PRESTAMOS A PARTICULARES	$ 55.277.836,00	$ 193.907.240,91	-$ 138.629.404,91
DEUDORES VARIOS	$ 138.594.242,10		$ 138.594.242,10
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	**$ 1.517.330.381,97**	**$ 1.594.494.407,88**	**-$ 77.164.025,90**

El saldo en clientes nacionales corresponde a facturas por cobrar a los clientes consocio intercementerio y consorcio vial huila a quienes se les prestaron servicios de ensayos de laboratorio de ingeniería y topografía.

El aumento en los anticipos entregados corresponde a adelantos entregados a profesionales en ingeniería para el desarrollo de diseños y trabajos en campo.

Los negocios conjuntos durante los años 2023 y 2024 han venido generando utilidades reflejadas en el estado de resultados de la compañía y que no se pagan hasta que finalice cada proyecto, debido a que al pasar del tiempo y en vigencias futuras pueden ser disminuidas o aumentadas según las ganancias o pérdidas que se tengan en las siguientes vigencias. Durante el año 2024 este rubro disminuyo por costos reconocidos en 2024 que tuvieron un ingreso relacionado en 2023.

Los prestamos a particulares fueron reclasificados a deudores varios debido a que no correspondían a prestamos realizados por la empresa, correspondían a dineros invertidos en los consorcios donde la compañía tiene participaciones con el fin de desarrollar el objeto de los contratos. La cifra se ha mantenido en los años comparados debido a la espera que se recauden dinero en los negocios conjuntos y no desfinanciarlos.

En medida general las cuentas comerciales por cobrar disminuyeron en 2024, por la disminución en utilidades de los negocios conjuntos, asociados a menor ejecución en proyectos.

NOTA No. 12-ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponden a las retenciones en la fuente que nos practicaron nuestros clientes en el desarrollo de nuestras operaciones, además de las retenciones en la fuente certificados en contratos de colaboración conjunta y autorretenciones del 1.1% pagadas por los ingresos obtenidos. Estos valores serán descritos a continuación:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
POR IMPUESTO DE RENTA	$ 52.095.661,89	$ 157.737.428,94	-$ 105.641.767,05
AUTORRETENCIONES A TITULO DE RENTA 0,80%	$ 9.852.598,58	$ 97.861.696,87	-$ 88.009.098,29
SALDO A FAVOR IMPUESTO DE RENTA 2022		$ 269.008.000,00	-$ 269.008.000,00
SALDO A FAVOR IMPUESTO DE RENTA 2021			$ -
Total Activos por impuestos corrientes	**$ 61.948.260,47**	**$ 524.607.125,81**	**-$ 462.658.865,34**

La disminución observada en este rubro se debe a la disminución de ingresos respecto al año 2023, que es directamente proporcional al pago de impuestos y las retenciones que nos aplican sobre los mismos. El saldo a favor que se venia acumulando hasta el año 2022 fue consumido por el incremento en el impuesto de renta del año 2023 por el crecimiento de los ingresos de ese año.

NOTA No. 13-INVENTARIOS

El inventario mostrado durante los años 2024 y 2023 corresponde a materiales de construcción que están destinados para ser utilizados en la ejecución de obras civiles en las que se tienen participaciones. Basados en esto estos inventarios estarán destinados a incluirse en los costos de operación en el momento que sean utilizados.

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
INVENTARIOS	$ 293.546.871,00	$ 293.546.870,60	$ 0
Total Efectivo y equivalente de efectivo	**293.546.871**	**293.546.871**	**0**

A 31 de diciembre del 2024 el inventario no ha tenido variación debido a que los inventarios fueron adquiridos para la ejecución de un proyecto el cual no se terminó de ejecutar y quedo dicho inventario en bodega.

ACTIVOS NO CORRIENTES

NOTA No. 14-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA No. 14,1-VIDA UTIL

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las perdidas por deterioro. Comprenden equipos de laboratorio de ingeniería, equipos de oficina, equipos de computación y, equipos de transporte. Los años de vida que se estiman para estos activos son:

ACTIVOS	AÑOS
Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	5
Flota y equipo de transporte	5

NOTA No. 14,2-METODO DE DEPRECIACION

Todas las propiedades, plantas y equipos de la compañía se deprecian por medio del método de línea recta.

NOTA No. 14,3-OTRAS POLÍTICAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurre. Un activo asociado a propiedad, planta y equipo, es dado de baja en el momento que la gerencia lo disponga o cuando no se espera un beneficio económico futuro sobre este, en su uso o disposición. Cualquier utilidad o perdida que surja de la baja del activo, es incluida en el estado de resultados en el periodo en que este es dado de baja.

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 61.580.827,00	$ 61.580.827,00	$ -
EQUIPOS DE OFICINA	$ 41.062.500,00	$ 41.062.500,00	$ -
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	$ 19.125.000,00	$ 19.125.000,00	$ -
FLOTA Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	$ 7.122.724,00	$ 7.122.724,00	$ -
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES			$ -
Menos: DEPRECIACION ACUMULADA	-$ 75.537.918,34	-$ 71.049.698,00	-$ 4.488.220,34
	---	---	---
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**$ 53.353.132,66**	**$ 57.841.353,00**	**-$ 4.488.220,34**
	=========	=========	==========

Se observa una disminución de la propiedad, planta y equipo de la compañía debido a las depreciaciones aplicadas.

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

NOTA No. 15-OBLIGACIONES FINANCIERAS CON BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES

Durante el año 2024 la compañía no obtuvo productos financieros, relacionados con créditos bancarios, ya que su operación se apalanco con el capital aportado por sus accionistas y las utilidades acumuladas.

El METODO DE INTERES EFECTIVO mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente de los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance. La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del

pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

NOTA No. 16-CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar reflejaron un aumento con respecto al año 2023, debido a que se venían efectuando diseños que requerían la contratación de profesionales, además de autorretencion a título de renta generada en el mes de diciembre, reflejados así:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
PROVEEDORES NACIONALES	$ 1.170.000,00	$ -	$ 1.170.000,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	$ 4.079.748,04	$ 2.348.041,00	$ 1.731.707,04
RETENCIONES EN LA FUENTE-RENTA	$ 4.342.000,00		$ 4.342.000,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	$ 637.572,00	$ 593.130,00	$ 44.442,00
ACREEDORES VARIOS		$ 1.113.600,00	-$ 1.113.600,00
Total Cuentas por Pagar Comerciales	**$ 10.229.320,04**	**$ 4.054.771,00**	**$ 6.174.549,04**

Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

NOTA No. 17-PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

NOTA No. 17,1-IMPUESTO SOBRE LA RENTA (A LAS GANANCIAS)

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, que para el año 2024 corresponde al 35% de la utilidad antes de impuestos.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía cuando corresponde constituye provisiones sobre los montos que deberá pagar a las autoridades tributarias. El impuesto de renta diferidos se provisiona de su totalidad

por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos, pasivos y sus respectivos mostrados en los estados financieros.

El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existen derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corriente contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

El impuesto de renta calculado para el año 2024 de acuerdo a la utilidad antes de impuestos mostrados en estado de resultados integral es detallado a continuación:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	$ 40.429.318,27	$ 466.051.577,45	-$ 425.622.259,18
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**$ 40.429.318,27**	**$ 466.051.577,45**	**-$ 425.622.259,18**

La disminución en el impuesto de renta es directamente proporcional a la disminución de los ingresos del año 2024.

El impuesto de renta además será reconocido en el estado de resultados integral, afectando los otros resultados del ejercicio.

NOTA No. 17,2-IMPUESTO A LAS VENTAS

Se reconocerá al final del periodo contable el saldo de impuesto a las ventas que este pendiente de pago. Este hará parte de la carga impositiva que tenga la compañía al final del ejercicio, si se encuentran saldos pendientes por concepto de este impuesto. El impuesto a las ventas pendiente de pago es el siguiente:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
IMPUESTO A LAS VENTAS	$ 12.943.000,00		$ 12.943.000,00
TOTAL IMPUESTO A LAS VENTAS	**$ 12.943.000,00**	**$ -**	**$ 12.943.000,00**

El impuesto a las ventas reflejo un aumento respecto al año 2023, ya que en el ultimo cuatrimestre se emitieron facturas de venta que generaron este impuesto.

NOTA No. 17,3-IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se reconocerá al final del periodo contable el saldo de impuesto de industria y comercio que este pendiente de pago. Este hará parte de la carga impositiva que tenga la compañía al final del ejercicio, si se encuentran saldos pendientes por concepto de este impuesto. El impuesto de industria y comercio pendiente de pago es el siguiente:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	$ 3.040.000,00		$ 3.040.000,00
TOTAL IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	**$ 3.040.000,00**	**$ -**	**$ 3.040.000,00**

El impuesto Industria y comercio reflejo un aumento con respecto al año 2023, ya que ya que el bimestre 6 de Barranquilla genero saldo a pagar.

NOTA No. 18-BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales de la compañía a 31 de diciembre de 2024 disminuyeron debido a que durante el 2024 se realizaron liquidaciones de contratos y se realizaron pagos respecto a conceptos prestacionales:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
CESANTIAS	$ 1.250.325,00	$ 4.609.937,00	-$ 3.359.612,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	$ 150.037,00	$ 524.309,89	-$ 374.272,89
VACACIONES	$ 556.556,00	$ 2.277.888,00	-$ 1.721.332,00
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	**$ 1.956.918,00**	**$ 7.412.134,89**	**-$ 5.455.216,89**

PASIVOS NO CORRIENTES

NOTA No. 19-OTROS PASIVOS

Los pasivos poseídos por la compañía que tengan plazos de pagos superiores a 1 año, serán catalogados como otros pasivos no corrientes y constituirá una deuda a largo plazo

adquirida. Durante el año 2024 se pagaron los pasivos no corrientes que poseía la compañía y no quedaron saldos por dicho concepto.

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
OTROS PASIVOS	$ -	$ 245.664.413,75	$ 167.962.502,75
TOTAL OTROS PASIVOS	**$ -**	**$ 245.664.413,75**	**$ 167.962.502,75**

PATRIMONIO

NOTA No. 20-CAPITAL

El patrimonio de la compañía está compuesto de la siguiente forma: capital emitido, este capital se encuentra suscrito y pagado.

Las reservas legales corresponden a las reservas acumuladas de ejercicios anteriores más la reserva realizada de la utilidad del ejercicio del año que corresponde al 10% de la utilidad del año, de acuerdo a las normas legales y las decisiones tomadas por la junta directiva, estas reservas además se encuentran en los estatutos de la compañía.

Se tienen utilidades acumuladas de años anteriores y la utilidad del presente ejercicio. Esta última utilidad se encuentra disminuida en el resultado del ejercicio por el menor desarrollo de operaciones. Dentro del estado de situación financiera la sumatoria de las utilidades del ejercicio y Utilidades acumuladas se mostrarán como utilidades acumuladas, ya que estas pasarán al siguiente periodo sin ser distribuidas.

El patrimonio de la compañía lo detallamos a continuación:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
CAPITAL EMITIDO	$ 556.921.360,00	$ 556.921.360,00	$ -
RESERVAS	$ 129.241.828,82	$ 121.733.526,86	$ 86.552.435,86
UTILIDADES ACUMULADAS	$ 1.103.842.183,31	$ 324.870.261,00	$ 35.355.622,00
UTILIDADES DEL EJERCICIO	$ 67.574.717,67	$ 778.971.922,31	$ 743.616.299,31
TOTAL PATRIMONIO	**$ 1.857.580.089,80**	**$ 1.782.497.070,17**	**$ 865.524.357,17**

NOTA No. 21-INGRESOS

Son las sumas de los valores recibidos y/o causados y/o por cobrar por los diversos servicios prestados en desarrollo de las actividades operacionales y no operacionales.

Los ingresos operacionales son generados por la actividad principal a la que se dedica la empresa. Entre estos ingresos se encuentran los servicios de obras civiles, levantamientos topográficos, servicios de laboratorio de ingeniería e ingresos obtenidos en participaciones en contratos de colaboración empresarial.

Los ingresos no operacionales son generados en actividades diferentes a las contempladas en el objeto social y a las actividades descritas en el RUT de la compañía.

Estos ingresos al ser comparados con los costos y gastos permiten establecer al cierre del ejercicio económico el excedente o utilidad o las perdidas. Los ingresos registrados a 31 de diciembre de 2024 se detallan así:

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	$ 979.359.128,37	$ 5.087.583.856,39	-$ 4.108.224.728,02
DEVOLUCIONES EN VENTA	-$ 85.015.164,00		-$ 85.015.164,00
OTROS INGRESOS	$ 1.346.815,47	$ 536.427,36	$ 810.388,11
TOTAL INGRESOS	**$ 895.690.779,84**	**$ 5.088.120.283,75**	**-$ 4.192.429.503,91**
	==========	==========	==========

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. Los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. En el caso de clientes que han sido objeto de provisión la venta se suspende y sólo habrá activación de cupo de venta cuando se reciba efectivamente su pago.

Intereses: Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente

relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

NOTA No. 22. COSTOS Y GASTOS

Son los valores pagados y/o causados en que incurre la empresa en desarrollo de las actividades operacionales y no operacionales, que disminuidos con los ingresos permiten establecer la utilidad o perdida al cierre del ejercicio económico. Al cierre del ejercicio económico estos son sus saldos.

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	$ 389.003.235,19	$ 2.772.614.681,18	-$ 2.383.611.445,99
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 364.203.176,30	$ 958.139.850,46	-$ 593.936.674,16
GASTOS POR INTERESES	$ 1.088.662,00	$ 751.002,00	$ 337.660,00
GASTOS FINANCIEROS	$ 5.833.349,73		$ 5.833.349,73
OTROS GASTOS	$ 20.050.018,72	$ 25.038.815,00	-$ 4.988.796,28
	---	---	---
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**$ 780.178.441,94**	**$ 3.756.544.348,64**	**-$ 2.976.365.906,70**
	==========	==========	==========

Los costos por prestación de servicios corresponden a los valores pagados con el fin de desarrollar nuestra actividad económica y cumplir con los contratos ejecutados. Los gastos administrativos corresponderán a todos los valores pagados con el fin de sostener la carga administrativa de la empresa y que no influye directamente en las operaciones realizadas. Los gastos no operacionales registran algunos gastos administrativos y gastos no deducibles. Los gastos financieros registran los intereses pagados por todo concepto durante el año.

NOTA No. 23-UTILIDAD DEL EJERCIO

La utilidad del ejercicio a 31 de diciembre de 2024 se obtiene de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los costos, gastos y provisión del impuesto de renta registrados entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024. Esta utilidad se verá reflejada en el estado de resultados integral y pasará a ser parte del patrimonio de la compañía, a menos que esta sea distribuida. La utilidad obtenida en el periodo es la siguiente:

AFATOP SAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Descripción	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	$ 75.083.019,64	$ 865.524.358,12	-$ 790.441.338,49
	---	---	---
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**$ 75.083.019,64**	**$ 865.524.358,12**	**-$ 790.441.338,49**
	==========	==========	==========

NOTA No. 24-ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

El estado de cambios es uno de los estados financieros que entidades que se encuentren en el grupo 2 de NIIF están obligadas a presentar. La compañía presentara un estado de cambios en el patrimonio donde se puedan comparar los cambios que se obtuvieron en rubros del patrimonio como: capital emitido, reservas legales, resultados del ejercicio y resultados de ejercicios anteriores. Este estado deberá cumplir con las normas legales bajo estándares internacionales.

NOTA No. 25-ESTADO DE FLUJO DE FECTIVO

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días y que afecten partidas del efectivo en los estados financieros.

FABIO ANDRES MARTINEZ YANCY
Representante Legal
C.C. No. 1.065.629.241

JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA
Contador Publico
T.P. 237778-T

Andrea Quintanilla M.

ANDREA FERNANDA QUINTANILLA MONSALVE
Revisora Fiscal
C.C. No. 1.140.867.122
T.P 226104-T

AFATOP S.A.S
NIT. 900.086.144-6

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024

Barranquilla, 3 de febrero de 2025

Señores
Junta de Accionistas

AFATOP S.A.S

Nosotros Fabio Andrés Martínez Yancy identificado con cedula de ciudadanía # 1.065.629.241 de Valledupar en calidad de representante legal y Jefrey Elias Villar Padilla identificado con cedula de ciudadanía # 1.143.439.582 de Barranquilla en calidad de Contador Público de AFATOP S.A.S.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros a 31 de diciembre de 2024: estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones, siendo parte de los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2024, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
d. Certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
e. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener un efecto relevante sobre los estados financieros.
f. Con posterioridad a los estados financieros no se generaron hechos que impliquen realizar ajustes o revelaciones en los estados financieros.
g. La empresa cumplió con las normas de seguridad social, basándonos en el decreto 1406 de 1999.
h. Certificamos que el software contable utilizado, cuenta con la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas referentes a derechos de autor.

Dado en Barranquilla a los 3 días del mes de febrero de 2025

FABIO ANDRES MARTINEZ YANCY
Representante Legal
C.C. No. 1.065.629.241

JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA
Contador Público
CC. No. 1.143.439.582
T.P. 237778-T

Barranquilla, 5 de febrero de 2025

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea General de Accionistas
AFATOP S.A.S

Opinión

He examinado los estados financieros individuales preparados conforme a las secciones 3 a 10 del Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas e información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales fueron tomados de los registros de contabilidad, presentados en forma razonable para todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AFATOP S.A.S** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoria de conformidad con el anexo 4 del Decreto 2420 del 2015, modificado por lo Decretos 2496 de 2015, 2132 de 2016 y 2170 del 2017, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria "NIA" y las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la auditoria. Mi responsabilidad con dichas normas se describe más adelante en la Sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria a los estados financieros de mi informe.

Soy profesionalmente independiente de **AFATOP S.A.S**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente para expresar la opinión.

Cuestiones clave de auditoría

De acuerdo con el Decreto 2170 del 2017, fundamentados en la NIA 701, los siguientes son los asuntos claves de auditoría, previamente discutidos con la Administración de la sociedad **AFATOP S.A.S**, así:

-Las cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de administración de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera.
-Los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, son los establecidos en la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en Colombia.
-Basándome en la evidencia de auditoría obtenida, he concluido que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa.
-He obtenido toda la información antes de la fecha del dictamen de auditoría y no se ha detectado ninguna incorrección material en dicho informe.
-Se presentan cifras comparativas y las cuentas anuales correspondientes al periodo anterior fueron auditadas por un auditor predecesor.
-He concluido que es adecuada una opinión favorable o "limpia" sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida.

Responsabilidad de la administración

La Administración de la sociedad **AFATOP S.A.S**, es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de aseguramiento de la información vigente, aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, tanto descritas en el Artículo 5 de la Ley 1314 del 2009 y su decreto único reglamentario 2420 del 2015, sus decretos 302 del 2015, 2496 del 2015, 2132 del 2016 y 2170 del 2017, así como lo descrito en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y como también la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros. El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación. Considero que la evidencia de

auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la sociedad **AFATOP S.A.S** al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, descritas en la Ley 1314 y sus decretos reglamentarios y en mi informe de fecha 5 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas selectivas, en mi concepto durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024:

a) La contabilidad de la sociedad **AFATOP S.A.S** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
f) Además, de acuerdo con lo descrito en el numeral 10. del Artículo 207 del Código de Comercio, he velado que se hayan establecidos todos los mecanismos de control y prevención para el lavado de activos y financiación al terrorismo, como también al debido cumplimento de las disipaciones de los organismos de control, inspección y vigilancia que hayan establecido al respecto tal como lo expresa en su informe de gestión el Representante legal.
g) De acuerdo con mi trabajo de auditoría y lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1231 del 2008, la Administración no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas tanto por los vendedores, como por los proveedores, tal como lo expresa en su informe de gestión

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son

adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Andrea Quintanilla M.

ANDREA QUINTANILLA MONSALVE
REVISORA FISCAL
Tarjeta profesional N° 226104-T